

ONAVIS

- **Infonavit llega a mejores colonias**

El Universal-Sara Cantera

El aumento a 1.6 millones de pesos como monto máximo del crédito que otorga el Infonavit abre la posibilidad de adquirir viviendas en colonias mejor ubicadas en la Ciudad de México.

Desde el 4 de abril, los derechohabientes pueden obtener un crédito de hasta un millón 664 mil pesos, cuando antes el monto máximo era 960 mil pesos. Con ello, ahora se tiene acceso a propiedades en 104 colonias, anteriormente eran 46.

Las delegaciones donde se concentra la oferta de departamentos con un valor de hasta 1.6 millones de pesos son: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán.

Según Propiedades.com, en la delegación Cuauhtémoc se puede comprar un departamento en la colonia Tránsito, a un precio de un millón 415 mil pesos; en Santa María La Ribera, por un millón 250 pesos; Algarín, un millón 200 mil; Peralvillo, un millón 185 mil, y San Rafael, un millón 160 mil. Leonardo González, analista de bienes raíces de Propiedades.com, dijo que el incremento al tope de crédito del Infonavit detonará una mayor demanda de los derechohabientes para adquirir un primer crédito e incluso para hacerse de una segunda vivienda.

“La Ciudad de México tiene una movilidad muy deciente y con el incremento a la gasolina, las personas tienen una mayor orientación a ubicarse en colonias mejor ubicadas y estas cuatro delegaciones están en los ejes estratégicos de la ciudad”, explicó.

En Miguel Hidalgo se puede adquirir un departamento en la colonia Anzures por un millón 590 mil pesos; en Ampliación Granada y en Lomas de Reforma, por un millón 400 mil; en Tacubaya, un millón 390 mil; en Lomas Altas y en Reforma Social, por un millón 125 mil pesos.

En Benito Juárez sólo hay tres colonias con precios menores a 1.6 millones de pesos: Moderna, un millón 608 mil pesos; Álamos, un millón 500 mil, y Nativitas, un millón 301 mil pesos. En Coyoacán están las colonias Parque San Andrés, con precios de un millón 657 mil 982 pesos; Romero de Terreros, un millón 540 mil; Educación, un millón 537 mil 500; Pueblo de Santa Úrsula Coapa, un millón 534 mil 500; Prado Churubusco, un millón 480 mil, y Avante, un millón 450 mil pesos.

González indicó que son departamentos de pocos metros cuadrados con espacios compartidos. Pese al incremento en el monto del crédito del Infonavit, aún hay muchas colonias céntricas que quedan fuera del presupuesto como: Condesa, Hipódromo y Roma Norte, en la delegación Cuauhtémoc, con un costo promedio de 5 millones de pesos.

La colonias Juárez y Roma Sur también están por arriba de los 1.6 millones de pesos. En Miguel Hidalgo, en las colonias San Miguel Chapultepec y Tacuba los precios oscilan entre 2.4 y 2.6 millones de pesos.

En Coyoacán hay colonias como Parque San Andrés, Pedregal de San Francisco, Taxqueña, Cafetales, Olivos, Campestre Churubusco y Del Carmen donde los departamentos pueden alcanzar los 4.3 millones de pesos. Propiedades.com estima que en los siguientes tres trimestres se verá la respuesta de los derechohabientes a tomar un crédito del Infonavit con el nuevo tope de 1.6 millones de pesos.

“Da certidumbre a los desarrolladores para sus proyectos, en un contexto de alta volatilidad donde la prioridad es afinar las expectativas de inflación y el componente de confianza es fundamental en la intención de comprar o remodelar vivienda”, dijo González.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/finanzas/2017/04/19/infonavit-llega-mejores-colonias>

VIVIENDA

- **Impulso a la vivienda, compromiso del gobierno: EPN**

Centro Urbano-Edgar Rosas

El Presidente de México recordó que durante la actual administración, Infonavit y Fovissste han otorgado 2.8 millones de financiamientos

En la actual administración estamos haciendo valer el derecho de los trabajadores y sus familias a una vivienda digna y decorosa, aseguró el presidente de México, Enrique Peña Nieto.

Al tomar protesta a la nueva dirigencia del Congreso del Trabajo, el mandatario señaló que el actual gobierno ha impulsado el otorgamiento de mejores créditos, con bajas tasas de interés y montos más elevados.

Durante su intervención, el jefe del Ejecutivo sostuvo que en lo que va del sexenio, Infonavit y Fovissste han entregado más de 2.8 millones de financiamientos para la adquisición de vivienda. Esto, añadió, significa que 1 de cada 4 créditos vigentes de estas instituciones se han otorgado durante esta administración.

El mandatario encomió la labor de ambos organismos y de manera particular recordó que el Infonavit cuenta con un nuevo esquema de financiamiento que eleva la capacidad crediticia de los trabajadores en 70 por ciento.

Peña Nieto aplaudió la labor del Consejo del Trabajo. Dijo que “ha participado activamente en el proceso de transformación que estamos impulsando en el país” y “ha respaldado la creación y evolución de distintas instituciones que promueven la calidad de vida de los trabajadores, como son el Infonavit, el Fovissste o el Infonacot, entre otras”.

<https://centrourbano.com/impulso-la-vivienda-compromiso-del-gobierno-epn/>

- **En CDMX condonarán diversos pagos de derechos relacionados con vivienda**

Estos beneficios surtirán efectos a partir del miércoles de esta semana y hasta el 31 de diciembre de 2017.

Con el fin de incentivar la construcción y regularización de viviendas en la Ciudad de México, el gobierno capitalino condonará 100 por ciento el pago de diversos derechos y aprovechamientos.

Quienes construyan desarrollos habitacionales financiados por entidades de la administración pública local no pagarán por los conceptos establecidos en los artículos 300, 301 y 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México, ya sea de viviendas unifamiliares de no más de 200 metros cuadrados, ampliaciones, reparaciones, modificaciones; o por obras de mayor tamaño.

Tampoco se pagarán derechos por la instalación, reconstrucción, reducción o cambio de lugar de tomas de agua potable o residual tratada y su conexión a las redes de distribución ni por las de desagüe; así como por los trámites y estudios, y la autorización para usar esas redes.

El documento, publicado en la Gaceta Oficial, indica que los beneficios deberán tramitarse a más tardar el 15 de diciembre de 2017 ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, los relacionados con agua y drenaje, y ante la Administración Tributaria Coruña, los de construcción de vivienda.

El gobierno de la ciudad también otorgará facilidades administrativas para la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio de Viviendas de Interés Social o Popular, incluidos los locales comerciales dentro del inmueble.

Así como para la regularización de viviendas construidas o financiadas por instituciones públicas locales o federales mediante la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio y la individualización de las unidades privativas resultantes.

Para apoyar y facilitar la constitución de ese régimen, los interesados tendrán 100 por ciento de descuento en el pago de Impuesto Predial; contribuciones de mejoras; derechos por el registro de Manifestación de Construcción tipos "A", "B" y "C"; derechos por los servicios de construcción y operación hidráulica.

También por los derechos del Registro Público de la Propiedad y de Comercio; por el registro de fusión, subdivisión, lotificación o relotificación de predios; por servicios que presta el Archivo General de Notarías; por alineamiento y número oficial de inmuebles; por publicaciones.

Se exime del pago de derechos por Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo; por demolición que preste la Ciudad de México; por la expedición de copias certificadas de heliográficas de plano y constancias de adeudos, y por revisión de datos e información catastrales. Así como por aprovechamientos por efectos de impacto vial; por construcciones o sus ampliaciones, y las multas por falta de obtención de las licencias relativas a las construcciones existentes y por la no presentación de los avisos correspondientes.

Para apoyar y facilitar la formalización de las transmisiones de las Unidades de Propiedad Exclusiva resultantes de la constitución del Régimen de Propiedad en Condominio se condona 100 por ciento del pago del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, del derecho del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y por la Expedición de constancias de adeudos y documentos varios. (NTMX)

<http://aristeguinoticias.com/1804/mexico/en-cdmx-condonaran-diversos-pagos-de-derechos-relacionados-con-vivienda/>

ESTATALES

- **Son intervenidos edificios multifamiliares en la colonia Vibar de León**

Guanajuato-Milenio-Pablo Flores

Los edificios multifamiliares en la colonia Vibar de León fueron intervenidos con nueva pintura, gracias al programa Pinta Tu Entorno.

Desde hace un par de meses, los edificios multifamiliares ubicados en la colonia Vibar, fueron intervenidos con nueva pintura para darles color y 'revivirlos', gracias al programa Pinta Tu Entorno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. En un recorrido realizado por MILENIO en la colonia Vibar, se corroboró que dichos edificios ahora lucen una nueva imagen y los vecinos dijeron que no habían sido intervenidos por muchos años y causaban un mal aspecto. Estos departamentos están ubicados en el bulevar Juan Alonso de Torres Oriente.

"La verdad ya se miraban muy feos los departamentos y ahora ya pintados ya dan otra cara, antes ya ni sé de qué color estaban, estaban muy descoloridos, descarapelados, ni sabía de qué color eran", señaló la señora Lucero Mandujano, habitante de la colonia Vibar.

Solo en el año 2016, 52 mil 517 familias guanajuatenses de los 46 municipios mejoraron su calidad de vida al transformar la fachada de sus viviendas con pintura nueva, así lo informó Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, secretario de Desarrollo Social y Humano.

Pinta Tu Entorno contribuye a elevar la calidad de vida en aquellas zonas que presentan condiciones de rezago social en el Estado, al proporcionar sin costo a sus habitantes pintura en el color que eligen, e insumos para aplicarla personalmente en la fachada de sus hogares.

Este año se contempla beneficiar a un número similar de familias. "Las viviendas son el principal patrimonio de la mayoría de las familias. En este sentido, las mejoras realizadas a través de Pinta Tu Entorno tienen un impacto positivo general que abona a la recuperación del tejido social", aseguró.

Estas acciones de mejora de vivienda representan una inversión que supera los 24 millones 567 mil 600 pesos. "De este monto, más de 18 millones 624 mil son recursos aportados por el Gobierno del Estado y 5 millones 943 mil pesos son recursos procedentes de los 46 Ayuntamientos de nuestra entidad", dijo Diego Sinhue.

http://www.milenio.com/leon/edificios-multifamiliares-vibar-pintar-milenio-noticias-leon_0_940706095.html

- **Garantizar vivienda a policías, el compromiso: Aureoles**

Michoacán-Centro Urbano-Edgar Rosas

El Gobernador de Michoacán aseguró que es objetivo de su administración atender las necesidades de los elementos de seguridad.

El gobierno de Michoacán está comprometido con los policías de la entidad para mejorar su calidad de vida y ofrecer soluciones de vivienda, aseguró el gobernador de la entidad, Silvano Aureoles Conejo.

Al encabezar una ceremonia en el cuartel Valladolid, el mandatario señaló que la policía de la entidad es una institución “conformada por mujeres y hombres valientes que generan las condiciones de seguridad para recuperar la tranquilidad y la paz”.

En su mensaje, el jefe del Ejecutivo estatal reiteró que es objetivo de su administración atender todas las necesidades de los elementos de seguridad, incluyendo el acceso a una vivienda digna, mejores salarios, así como seguridad social.

En lo referente, Juan Bernardo corona Martínez, secretario de Seguridad Pública de la entidad, dijo que en próximos días se presentará el Reglamento de Carrera Policial; además que en esta administración “se redoblan esfuerzos para que el proceso de dignificación sea más rápido y se desempeñen en condiciones óptimas”.

<https://centrourbano.com/garantizar-vivienda-policias-compromiso-aureoles/>